|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| SESIÓN Nº | LUGAR | FECHA/HORARIO |
| 1 | **AULA 1ºA**  **CEIP CERVANTES**  **(CARMONA)** | **31/10/2018**  **Comienzo: 16:00 h**  **Fin: 17:30 h** |

***CÓDIGO 194130GT077***

**NOMBRE:** UN CAMBIO METODOLÓGICO EN NUESTRA ESCUELA

|  |
| --- |
| COMPONENTES |
| Bustos Medina, Fco. José |
| Domínguez Valencia, Mari Carmen |
| Encina Cabello, María Dolores |
| Franco Lozada, Nieves |
| González Lobato, Rosario |
| Lozano Lozano, Mari Carmen |
| Martínez Infante, Marcos Antonio |
| Osuna García, Miguel ángel |
| Pérez Hinojosa, Mariana |
| Santos Nieto, Ana María |
| Valencia Ávila, Francisco Javier |

**SESIÓN Nº LUGAR FECHA/ HORARIO**  
1. **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE TRABAJO**:

* Entrega de una carpeta que incluye los materiales aportados por el centro  
  del profesorado en las jornadas formativas previas.
* Lectura de las características más importantes de un grupo de trabajo.
* Lectura del acta inicial aportada por el CEP.

**2. DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El día 31 de octubre de 2018 a las 16:00 se reúne por primera vez el grupo de trabajo del CEIP Cervantes con el orden del día anteriormente expuesto.

En primer lugar se hace entrega a los compañeros/as de una carpeta que incluye los siguientes documentos:

* Instrucciones para los grupos de trabajo para el curso 2018/19.
* Cronograma.
* Documento explicativo de cómo acceder a la plataforma colabora.
* Competencias profesionales a desarrollar.

Comenzamos con la lectura rápida de estos materiales ya que en el grupo Innova están compañeros que también participan en otros grupo de trabajo. Comenzamos con el cronograma en el que se detallan las actuaciones tanto del coordinador y de los miembros del grupo.

Se hace hincapié que deben realizar tres participaciones en colabora una al comienzo en el que detallarán las tareas a las que se compromete cada uno. Otra antes del 30 de marzo que consistirá en una valoración del progreso del grupo. Y una reflexión final sobre el grupo previa a la entrega de la memoria. Se hace hincapié en que los comentarios realizados en colabora no sean simples, sino reflexiones bien justificadas y de una extensión adecuada.

Finalmente se explica que además de detallar las tareas debemos incluir las

competencias profesionales que consideramos que vamos a desarrollar con ellas. Por ello, se aporta este último documento para hacerlo más sencillo.

Les hago saber que el número de participantes es un máximo de 10 (en nuestro caso se han admitido más previa autorización del

CEP), las horas que corresponden y la solicitud de un posible ponente. Además, explico a los compañeros/as la diferencia entre valoración cualitativa o cuantitativa y votamos la opción a elegir. Se decide la valoración **cualitativa** por unanimidad.

Por último, a instancia del CEP se procede a la lectura del acta inicial del grupo de trabajo dejando muy claros los compromisos que se adquieren y procediendo a pasar la hoja de firmas para rubricar los mismos. Sin más temas que tratar se cierra la sesión

**TAREAS PENDIENTES**:

* Redactar las tareas, temporalización, metodologías y competencias  
  profesionales de cada uno.
* Entrar en la comunidad de la plataforma colabora para ver las opciones que  
  presenta.